



ADENDAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20 ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19

Se deberá usar como guía el documento de la Fundación Madri+d y la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid disponible en: https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta_de_medidas_extraordinaria_de_3_de_abril_de_2020_v2.pdf

MÁSTER EN HISTORIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

CONSIDERACIONES GENERALES

Indicar las fechas de reuniones de las comisiones y los órganos colegiados para la aprobación de la presente adenda:

Tras las consultas realizadas a todo el PDI implicado en la labor docente del Máster en Historia de la Monarquía Hispánica durante este Segundo Cuatrimestre, se ha elaborado esta Adenda a la titulación que se ha consultado y aprobado por la Comisión de Coordinación y Seguimiento del Máster celebrada de manera virtual el 18 de mayo de de 2020.

Ha sido aprobada asimismo en una reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia celebrada el 10 de julio de 2020 y por la Junta de Facultad celebrada el 21 de julio de 2020.

Indicar las reuniones y toma de decisiones de los órganos responsables (comisiones de coordinación de cada título, Consejos de Departamento, etc.) para garantizar la reprogramación de las asignaturas:

A partir de la decisión adoptada por el Consejo de Gobierno de la UCM para continuar con la docencia no presencial tras el cierre de universidades decretado entre las medidas de confinamiento social por el Gobierno de España (desde el 12 de marzo de 2020), se abrió un periodo de transición hacia este modelo entre los días 13 y 30 de marzo. Desde el Rectorado, el Decanato y el Vicedecanato de Nuevas Tecnologías de nuestra facultad se facilitó al PDI información de recursos disponibles para potenciar la docencia a distancia apoyada con medios telemáticos y virtuales; se mejoró la capacidad operativa del Campus Virtual de la UCM (Moodle); se ofreció formación adicional (tutoriales online) para este proceso de adaptación; y se potenciaron los recursos bibliográficos y materiales digitales para paliar el cierre del servicio de préstamo y consulta en sala de las Bibliotecas y Laboratorios de las universidades y otras entidades públicas y privadas.

Gracias a las reuniones desarrolladas entre los coordinadores de titulaciones con los Vicedecanatos de Estudios y Calidad, y de Relaciones Internacionales e

Institucionales, así como entre el Decanato y los Directores/as de Departamento, se ha completado el proceso de colaboración y orientación al PDI para reajustar el modelo docente y el calendario, que ha sido comunicado por cada docente al alumnado de sus respectivos grupos antes del 25 de abril. En la Junta de Facultad celebrada el pasado 22 de abril de 2020 se aprobó la modificación del Calendario académico. Por lo que respecta al máster se amplía el periodo docente no presencial hasta el 29 de mayo, se establece una convocatoria ordinaria en Junio-Julio para las asignaturas impartidas en el Segundo Cuatrimestre, cuyas actas se cerrarán el 15 de julio y se traslada la convocatoria extraordinaria al mes de Septiembre-Octubre, cuya actas se cerrarán el 13 de octubre. Los TFMs también se ajustarán a dicho calendario, pero con cierta flexibilidad en el plazo de entrega de actas en los meses de julio y octubre para que un mayor número de estudiantes puedan defender sus trabajos teniendo en cuenta las dificultades que habrá en esta fase de desescalada para la consulta de archivos, bibliotecas y centros especializados.

De especial importancia ha sido la reunión convocada por el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Geografía e Historia con los coordinadores de las titulaciones de máster del centro el 20 de abril vía Google Meet para abordar la situación de la docencia no presencial en el Segundo Cuatrimestre; el calendario de presentación de TFMs; la reorganización de las Prácticas externas pendientes de realizar o que no hubiesen superado el 50% del tiempo presencial previsto; y la matrícula del próximo Curso 2021-2022 o los próximos llamados de preinscripción.

Indicar los sistemas de comunicación y transparencia empleados con los estudiantes para especificar la conversión de la docencia presencial a docencia on-line: página web de la Facultad, página web del Título, Campus Virtual de cada asignatura, circulares remitidas por el Decanato a todo el alumnado de la Facultad, etc.

El Decanato ha mantenido una comunicación constante con todo el alumnado, el PDI y el PAS de la Facultad de Geografía e Historia a través de circulares remitidas por correo electrónico; así como mediante la información recopilada en la web de la UCM: <https://www.ucm.es/informacion-coronavirus-1>. Y de la Facultad con una sección específica: <https://geografiaehistoria.ucm.es/medidas-adoptadas-coronavirus-covid19>

El PDI ha recurrido principalmente al uso del Campus Virtual (Novedades, Foro, Tarea, Calendario, Correo electrónico interno...), y a comunicaciones vía correo electrónico UCM para mantener el contacto y seguimiento con su alumnado.

Indicar las medidas adoptadas para potenciar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical

Para la elaboración de las medidas adoptadas a nivel general de la Facultad de Geografía e Historia durante la situación excepcional provocada por el Covid-19, se han mantenido reuniones con los Directores/as de Departamento, Coordinadores/as de Grado, Coordinadores/as de Máster, representantes del Personal de Administración y Servicios en Junta de Facultad y representantes de Estudiantes en Junta de Facultad, desde el día 11 de marzo.

La baja médica por Covid-19 producida en la coordinación del Máster ha obligado a su sustitución temporal por el Subdirector del Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea, que es miembro de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de ese título, pero se han atendido las reuniones de coordinación convocadas con el Decanato y las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad; así como una comunicación constante con el Vicedecanato de Estudios y Calidad, y el de Relaciones Internacionales y Relaciones Institucionales para atender las necesarias adaptaciones producidas durante esta fase de confinamiento, que no han afectado tanto a la docencia de las asignaturas, como las Prácticas externas. Se ha informado al alumnado y al profesorado mediante correo electrónico, Campus Virtual o tutorías/reuniones por videoconferencia (vía Google Meet o Zoom).

Indicar los sistemas empleados para el seguimiento de los estudiantes a las sesiones de clases no presenciales

La principal vía de seguimiento de la participación del alumnado se ha realizado a través de las actividades desarrolladas en el Campus Virtual en las asignaturas de este Segundo Cuatrimestre; también mediante las consultas hechas por correo electrónico y la participación en sesiones de consulta, explicación, presentaciones de trabajos y tutorías realizadas en distintos formatos de videoconferencia (Skype, Zoom, Google Meet,...) programadas por los respectivos docentes (parte teórica y presentaciones orales de cada asignatura).

Indicar los métodos empleados para garantizar el acceso de los estudiantes a las herramientas informáticas necesarias. Indicar también si han sido necesarias actividades inclusivas para estudiantes que no hayan tenido los recursos adecuados

Todos los estudiantes disponen de medios informáticos adecuados para el seguimiento a distancia de las asignaturas: vía correo electrónico o internet (Campus Virtual); solamente uno carecía de cámara y audio en su portátil para videoconferencias, pero lo iba a subsanar por su cuenta, ya que dispone de medios económicos propios para asumir esta mejora. Esto no ha impedido el normal seguimiento de la actividad docente no presencial y su participación en los trabajos pendientes de entrega.

No hay estudiantes con diversidad, que hayan solicitado un seguimiento personalizado como el que se hace desde el Vicedecanato de Estudios y Extensión Cultural de la Facultad en colaboración con la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad de la Universidad Complutense.

OBSERVACIONES

CLASES DE TEORÍA, SEMINARIOS Y TUTORÍAS

Indicar los métodos/plataformas de docencia síncrona y asíncrona que se han empleado

El Decanato de la Facultad, a través del Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación, ha proporcionado información acerca de los

métodos/plataformas: <https://geografiaehistoria.ucm.es/recomendaciones-tecnicas-basicas-para-del-desarrollo-de-la-actividad-docente-no-presencial>

Todos los profesores tienen activadas sus asignaturas en el Campus Virtual y ésta ha sido la plataforma empleada para dar continuidad a la docencia presencial pendiente de impartir.

Indicar si ha sido posible mantener los horarios de clase y de tutorías grupales establecidos en la programación docente. De no ser así, indicar las modificaciones realizadas

En este Segundo Cuatrimestre solamente dos asignaturas vieron interrumpida la docencia presencial y les quedaban pocas sesiones pendientes. Fueron impartidas con presentaciones en PPT y breves videos explicativos, materiales documentales y bibliográficos subidos al Campus Virtual y remitidos vía correo electrónico. Se han realizado presentaciones de trabajos y debates de lecturas a través de Google Meet o Zoom. A lo largo de los meses de mayo y junio, que se imparten entre un cuatrimestre y otro, tienen lugar las últimas presentaciones de trabajos finales de otras dos asignaturas más. El resto de la docencia ya había sido impartida de manera presencial antes del cierre de las universidades por decreto del Gobierno.

OBSERVACIONES

Siguiendo las indicaciones de Decanato, cada profesor ha comunicado a sus estudiantes cómo ha decidido realizar la adaptación a este nuevo escenario de docencia no presencial en lo que se refiere a cuestiones tales como el programa y su contenido, la metodología a emplear y la evaluación de las actividades no presenciales, indicando el valor porcentual de las mismas en la calificación final.

CLASES PRÁCTICAS

Indicar si ha sido posible la sustitución de las clases prácticas por actividades formativas online. Describir dichas actividades formativas

La parte práctica de cada asignatura que quedaba pendiente ha podido impartirse sin problemas en este formato de docencia no presencial. Tan solo se han suprimido algunas salidas de estudio a archivos, bibliotecas y museos que suelen ofrecerse cada curso de manera complementaria a la docencia reglada. Hubo que cancelar una salida programada al Casón del Buen Retiro (Centro de Estudios, Biblioteca y Archivo) y el Museo del Prado programada para el 12 de marzo. En el Primer Cuatrimestre y a comienzos del Segundo, ya se habían llevado a cabo dos salidas (al Archivo Histórico de la Nobleza en Toledo, 15 de enero de 2020; y a la Real Armería, 16 de diciembre de 2019).

Indicar si los estudiantes han tenido acceso a la instalación en sus ordenadores del software específico que han requerido las asignaturas

No ha sido necesario en este título.

Indicar qué actividades prácticas han sido aplazadas hasta el momento de recuperar la actividad presencial y las medidas excepcionales adoptadas

Ante la evolución de la pandemia de Covid-19, fue necesario aplazar las 3 últimas sesiones del *X Seminario de Máster y Doctorado Formas de construcción*

y presentación del discurso histórico. Se realizaron las 3 primeras programadas para 25 de noviembre de 2019, 10 y 28 de febrero de 2020; y se prevé trasladar a fines de mayo y el mes de junio en formato de videoconferencia las restantes. Esta es también una actividad complementaria que no forma parte directa de la enseñanza reglada del título, pero que aporta calidad e internacionalización, y que se integra en las actividades formativas de algunas asignaturas del máster.

OBSERVACIONES

PRÁCTICAS EXTERNAS

Indicar si se ha podido recuperar la práctica asistencial u otro tipo de prácticas

No procede.

Describir las medidas adoptadas para garantizar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje mínimos previstos

Se están siguiendo las indicaciones proporcionadas por el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento, recogidas todas ellas en una "Guía para la realización de prácticas externas curriculares de Grado y Máster ante la situación de emergencia creada por el Covid-19", redactada por el Vicedecanato de Relaciones Institucionales, Internacionales y Biblioteca y facilitada a todos las Coordinaciones de Titulación.

Indicar los casos en los que las entidades colaboradoras han desarrollado las actividades formativas de manera no presencial

Los 12 estudiantes del máster que estaban realizando sus Prácticas externas en este Segundo Cuatrimestre han podido continuarlas de manera no presencial realizando tareas telemáticas que responden a los objetivos formativos planteados con cada centro colaborador. Se distribuyen de la siguiente forma: 5 en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, que desarrollan sendos proyectos expositivos relacionados con la temática de su TFM y seleccionando impresos de fondo antiguo digitalizados en dicha biblioteca y en la Biblioteca Nacional de España; 2 en el Instituto de Historia y Cultura Militar (Sección de Patrimonio, con un proyecto de documentación de pinturas históricas para una exposición en Jaca; y Sección de Biblioteca Central Militar, con un ensayo bibliográfico de los fondos sobre los orígenes de la Real Academia de Matemáticas de Barcelona en el siglo XVIII); 1 en el Instituto de Historia del CSIC que elabora nuevas voces para la Enciclopedia cervantina; 2 en la Real Academia de la Historia que colaboran en la versión digital del Diccionario Bibliográfico Español; y 2 en la Biblioteca Nacional de España, que colaboran con la Sección de Manuscritos y Raros en el proceso de descripción del fondo de relaciones de sucesos de la edad moderna. En los meses de mayo y junio completan por esta vía el total de la dedicación prevista en sus prácticas externas.

En el caso de prácticas externas de carácter optativo, explicar si se han sustituido por otra asignatura

Esta circunstancia no se ha dado.

OBSERVACIONES

MOVILIDAD INTERNACIONAL

Indicar cómo han seguido los estudiantes la actividad universitaria en países con suspensión de actividad docente

En este Curso, hemos contado con un estudiante Erasmus + entrante (Francia), que ha cursado dos asignaturas optativas y la tutela de su trabajo de investigación. El confinamiento ha supuesto su regreso a Francia y un seguimiento a distancia de las dos asignaturas, pero no ha podido avanzar en la investigación en archivos y bibliotecas, que ha quedado suspendida temporalmente. No hemos tenido movilidad saliente, aunque uno de los estudiantes actuales, que cursa el máster en dos años, tiene concedida una movilidad Erasmus + Estudios para Portugal (4 meses: septiembre-diciembre de 2020) y está pendiente de retrasarla a los meses de febrero-mayo del año 2021 si hubiese restricciones de movilidad.

OBSERVACIONES

Desde el Vicedecanato de Relaciones Institucionales e Internacionales y Biblioteca y la Oficina Erasmus de la Facultad se hace un seguimiento personalizado de cada caso. Estando en permanente comunicación con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad Complutense.

EVALUACIÓN

Indicar las características de las evaluaciones online empleadas, especificando si se han realizado:

- Preguntas cortas con desarrollo temporizado
- Exámenes tipo test
- Exámenes con tipo test y parte de redacción
- Exámenes orales
- Evaluación continua
- Evaluación continua final

Las evaluaciones más habituales consisten en la presentación oral (vía Google Meet, Zoom o Skype) de lecturas a reseñar y debatir; o de trabajos finales que también se presentan por escrito y se remiten en PDF vía correo electrónico o subiéndolos al Campus Virtual; también se han realizado prácticas escritas

(localización y descripción de materiales documentales; y reseñas de actividades seminariales).

Indicar los mecanismos de revisión no presenciales que se han previsto y realizado

Mediante el correo electrónico o videoconferencia (vía Skype, Google Meet o Zoom).

Indicar el mecanismo empleado para la documentación/grabación de las pruebas de evaluación para su posterior visualización y evidencia.

Todas las pruebas de evaluación serán conservadas por los/as docentes como indica la norma para su posterior visualización y evidencia si fuera necesario.

OBSERVACIONES

TRABAJO FIN DE MÁSTER

En el caso de defensa en modalidad no presencial, indicar el sistema empleado para la identificación del estudiante

Se opta por la videollamada (vía Skype, Google Meet o Zoom).

Indicar si ha sido imprescindible realizar actividades presenciales

No.

Indicar los mecanismos puestos en marcha de refuerzo de la tutela académica para aligerar la dedicación presencial

Se realizan tutorías mediante videollamada ((vía Skype, Google Meet o Zoom), y también por correo electrónico, o recurriendo al Foro del Campus Virtual.

Indicar si se han podido reorientar los TFMs experimentales o que impliquen actividades de campo hacia otras modalidades no presenciales manteniendo la consecución de las competencias

El Decanato sugirió que se debían tener en cuenta las posibles dificultades del alumnado para la realización de los trabajos de investigación: cierre de archivos, bibliotecas, museos, etc., imposibilidad de realizar trabajos de campo o dificultades materiales, entre otras, recomendando que los/as tutores/as procurasen reorientar los TFG y TFM ante la situación y manteniendo siempre la consecución de las competencias. Se ha avisado al alumnado y a sus tutores de la conveniencia de tener en cuenta las limitaciones a la consulta de fondos de archivos y bibliotecas, y la conveniencia de remodelar algunos aspectos del proyecto de TFM añadiendo otras fuentes de acceso digital (bibliografía y documentación).

OBSERVACIONES